



**TERCERA PAUTA DE REUNIÓN DE APODERADOS MES DE MAYO~2025 LICEO DE OLMUÉ  
(INSTRUCTIVO PARA EL APODERADO)**

MES	FECHA	CURSOS	HORA	LUGAR
MAYO	MIÉRCOLES 14	PRIMEROS A CUARTOS MEDIOS	15:00 a 17:00	Respectivas Salas

Junto con saludar y desear que se encuentren bien de salud y dar fortaleza ante las vicisitudes del día a día que nos vemos enfrentados, agradecemos su compromiso de asistir a estos espacios de comunicación y participación dirigidas por nuestros Profesores Jefes.

Recordamos nuevamente leer los instructivos anteriores del **19 de marzo y del 16 de abril**, puesto que se dan a conocer información importante y procedimientos internos necesarios que debemos respetar para el buen funcionamiento institucional.

Solicitamos que nos apoyen en mejorar asistencia de reuniones de Apoderados y de estudiantes, favor observar tendencias en los dos cuadros que a continuación se entregan.

Asistencia Reunión de Apoderados:

FECHA REUNIÓN	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°TP	4°A	4°TP	% promedio mensual
19 marzo	29/32 <b>90,6%</b>	27/32 <b>84,4%</b>	21/35 <b>60%</b>	18/33 <b>54,5%</b>	19/32 <b>59,4%</b>	20/28 <b>71,4%</b>	14/33 <b>42,4%</b>	15/25 <b>60%</b>	<b>65,3%</b>
16 abril	19/31 <b>61,3%</b>	21/31 <b>67,7%</b>	14/29 <b>48,2%</b>	13/28 <b>46,4%</b>	19/31 <b>61,3%</b>	20/24 <b>83,3%</b>	20/31 <b>64,5%</b>	13/24 <b>54,2%</b>	<b>60,86%</b>

Asistencia de estudiantes meses Marzo y Abril:

MES / CURSO	1A	1B	2A	2B	3A	3B	4A	4B	PROMEDIO MENSUAL
Marzo	<b>88%</b> 29/33	<b>84%</b> 27/31	<b>76%</b> 25/33	<b>71%</b> 25/31	<b>78%</b> 27/32	<b>73%</b> 22/28	<b>86%</b> 24/30	<b>84%</b> 21/25	80%
Abril	<b>91%</b> 28/32	<b>66%</b> 26/32	<b>67%</b> 22/29	<b>79%</b> 24/29	<b>89%</b> 26/31	<b>83%</b> 19/24	<b>75%</b> 23/29	<b>67%</b> 19/24	77%

Es importante aclarar que hemos tenido varias licencias médicas que en la medida de lo posible hemos podido cubrir con nuestros profesionales, pero el aumento de éstas por temas virales ha generado que tomemos medidas de adelantar horas y por ende hemos tenido que hacer adecuaciones horarias, informándoles a través de las respectivas comunicaciones.

Se agrega a lo anterior que producto de que algunos estudiantes que no canalizan sus emociones, y, desafían normas de buena convivencia, con sus acciones han afectado a nuestros docentes que han recurrido como corresponde a licencias médicas emitidas por IST, entidad legal responsable del bienestar de los funcionarios. Por esta razón solicitamos su comprensión. Estamos conscientes que la mayoría de nuestros estudiantes tienen un buen comportamiento y aquellos casos que no responden a la normativa institucional, hemos aplicado las sanciones ajustadas a normativas ministeriales. En concordancia con lo anterior este miércoles 07 el Liceo tuvo un cambio de actividades puesto que en la jornada de la tarde se dio una capacitación a todo el personal con temáticas relacionadas a convivencia escolar y como abordar situaciones disruptivas que alteran el proceso normal de desarrollo de toda la comunidad.

Debo recordar y enfatizar que todo hecho ocurrido fuera del establecimiento es de incumbencia del adulto responsable NO del establecimiento y que no es el LICEO de OLMUE el cuestionado sino un grupo de estudiantes que no reconocen ni practican los valores de nuestra institución: RESPETO-TOLERANCIA-AUTONOMÍA Y PERSEVERANCIA.

Por otra parte, aprovecho la instancia para comunicar que por calendario escolar el lunes 12 de mayo y el jueves 22 de mayo habrá cambio de actividades por celebrarse el Día de la Convivencia Escolar y el Día del Estudiante, respectivamente.

Por último, informar que este equipo directivo inspeccionó camarines y baños donde se remediaron situaciones que fueron sugeridas en reuniones anteriores.

A continuación, se entregará instructivo N° 03 que contiene:

- 1.-Presentación e información específica de Directivos y Coordinadores.
- 2.-Entrega de notas parciales.
- 3.-Espacio a directivas de subcentro.

**INFORME DE GESTIÓN DIRECTIVOS Y COORDINADORES DE UNIDADES:**

**A.- INSPECTORÍA GENERAL:** (Sra. María Elena Fontecilla Saavedra.)

- 1.-Recordamos a los apoderados que, por normativa de Superintendencia, y, en un trabajo mancomunado con Policía de Olmué y Seguridad Ciudadana, toda vez que se sorprenda a un estudiante con un arma o porte de droga – cualquiera sea el tipo en ambos casos- el establecimiento educacional debe llamar a carabineros, quienes actuarán bajo sus protocolos. Por su parte, el establecimiento informará al apoderado, en primera instancia, si esto llegase a ocurrir. En este punto, se solicita encarecidamente resguardar el bienestar de su pupilo/a, al igual que el del resto de los



estudiantes, poniendo especial atención en las pertenencias de su hijo/a, por ejemplo, revisar mochilas o bolsos, esto también alude a pelerones y otro tipo de cosas que el/la estudiante pueda llevar a su casa y que no son de su pertenencia.

- 2.- Insistencia ante los números de teléfono entregados en ficha de matrícula, ante cualquier emergencia o situación, el Liceo debe contar con al menos dos números de teléfono operativos para comunicarse expeditamente con los apoderados o apoderados suplentes
- 3.- Señalar que los criterios para el premio de Asistencia y Puntualidad, al final de semestre que se aproxima, es no tener atrasos y no más de dos retiros, lo cual irá filtrando para llegar a el/la estudiante premiado/a
- 4.- Atendiendo a la crudeza del invierno, las estudiantes pueden asistir al Liceo con pantalón de buzo institucional, independiente que sea o no día de clase de Ed. Física, o, en su defecto, con pantalón de tela azul marino. La calza NO es parte del uniforme.
- 5.- 21 de Mayo: El desfile se realizará el día miércoles 21 de mayo, en donde el Liceo será representado por una delegación de estudiantes; esta delegación estará conformada por jóvenes de todos los cursos, quienes deben cumplir criterios previamente establecidos por el Liceo y acordados en el Consejo de Profesores, entre los que se considera NO TENER SANCIONES IMPORTANTES del Reglamento Interno, tales como compromisos, condicionalidades, responsabilidades u otras. Se enviará comunicación confirmando la hora de presentación en el Liceo, los estudiantes deberán presentarse en el establecimiento para quedar presentes y acceder al beneficio de la nota entregada para tal oportunidad; se les entregará colación/desayuno gestionada por el Liceo.

**B.-UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA** (Sr. Roberto Esteban Véliz Giusto) Junto con saludar, se informa sobre aspectos relevante de la gestión pedagógica:

- 1.- **Entrega de Informes de Notas:** En esta ocasión se hace entrega de informes de notas parciales que dan cuenta del resultado de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes.
- 2.- **Cierre de Promedios Primer Semestre:** Informamos a los/as apoderadas que el cierre de promedios para este primer semestre será el día 11 de junio, de manera de reconocer a los estudiantes destacados en el cuadro de honor el día 17 de junio, del mismo modo, el día 17 es el último día de clases del Primer Semestre y el inicio del receso de invierno.

Se les recuerda a los apoderados los requisitos de promoción escolar, estipulado en el Art. N°74 del Reglamento de Evaluación y Promoción escolar:

Artículo N°74 Respecto del logro de los objetivos de aprendizajes, serán promovidos los estudiantes que:

- a- Hubieren aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio.
  - b- Habiendo reprobado una asignatura, su promedio final anual sea como mínimo un 4.5, incluyendo la asignatura no aprobado.
  - c- Habiendo reprobado dos asignaturas, su promedio final anual sea como mínimo un 5.0, incluidas las asignaturas no aprobados.
- 4.- **Reglamento y Calendario de Evaluación:** Para conocimiento de todos los integrantes de la comunidad sobre La normativa interna respecto al proceso de evaluación y promoción escolar, está a disposición en nuestra página web del Liceo [www.liceodeolmue.cl](http://www.liceodeolmue.cl) el reglamento de evaluación y promoción escolar. Del mismo modo, los estudiantes y sus apoderados tienen acceso directo al Calendario Institucional de Evaluaciones; para ello, debe acceder a la página web y luego dirigirse a "zona privada", en el campo usuario debe registrar el número de RUN del alumno sin puntos y sin guion, pero con dígito verificador (ejemplo: 223693694), en el campo de contraseña escribir el mismo número. Por último, es importante destacar que aquellos estudiantes que lleguen atrasados a una evaluación, tendrán que rendirla en el tiempo restante de clase, viéndose en desventaja, por lo cual es importante resguardar la puntualidad de los estudiantes: Artículo 62° Reglamento de evaluación. – "Los estudiantes que lleguen atrasados a una evaluación deberá ingresar a su clase y rendir la prueba inmediatamente en el tiempo restante al asignado para todo el curso..."
- 5.- **Plan Operativo SIMCE y API:** A partir del segundo semestre se dará inicio a la implementación del Plan de Apoyo Pedagógico Institucional API, cuyos objetivos apuntan a generar movilidad en los aprendizajes a grupos focalizados de estudiantes dentro o fuera del aula, desde estrategias para la unificación del diseño de la enseñanza, permitiendo así, una vinculación específica y personalizada entre los estudiantes descendidos académicamente y el progreso de su rendimiento escolar.
- 6.- **Convenio 2025 Programa de Acceso a la Educación Superior PACE PUCV:** Es un programa que busca permitir el acceso a la educación superior por parte de estudiantes de enseñanza media provenientes de establecimientos educacionales públicos, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanente, así como también, del aseguramiento de cupos, por parte de las 29 instituciones de educación superior participantes del Programa.  
Para ello, se realizan Talleres de exploración vocacional a los estudiantes de 3° y 4° medios Humanista Científico y Técnico Profesional, además se realiza acompañamiento a docentes con jefaturas de estos cursos, del mismo modo, se realizarán salidas pedagógicas a centros de Educación Superior que participan del convenio, de manera de ofrecer diferentes alternativas de preparación a nuestros estudiantes.

**7.- Salidas Pedagógicas:** Dentro de las actividades de nuestro establecimiento, durante del mes de mayo se realizarán dos salidas pedagógicas con el objetivo de profundizar en los aprendizajes de los estudiantes en las diferentes asignaturas de los planes de estudio.

**27 de mayo**, actividad interdisciplinaria entre las asignaturas de lenguaje, educación física y física al Parque Nacional La Campana, sector granizo, con 2° medio A y segundo medio B, acompañados por los docentes Tamara Córdova, Rodrigo Carrasco y Andrea Gaete.



**29 de mayo**, recuperación de espacios públicos en junto con la Oficina de Promoción y Medio ambiente de la Ilustre Municipalidad de Olmué, actividad que se realizará con 3° medio TP en la asignatura de Ciencias para la ciudadanía, acompañados por los docentes Luis Martínez y Andrea Gaete.

**C.- ORIENTADORA** (Srta. Ana Carolina Urquía Guzmán) Estimadas/os Apoderados del Liceo de Olmué, junto con saludarles informamos de las acciones realizadas por el departamento de orientación psicosocial y convivencia escolar durante el mes de ABRIL - MAYO de 2025.

1.-**Coordinación con redes externas**: como departamento coordinamos arduamente con las redes externas para poder generar instancias de apoyo para nuestros y nuestras estudiantes.

2.-**Atenciones psicosociales diarias y derivaciones a redes de apoyo** (CESFAM, OPD, Tribunal de familia y redes Colaborativas de SENAME). Durante este año el equipo de orientación psicosocial ha realizado intervenciones en crisis, contenciones emocionales y atenciones relacionadas con comportamiento dentro y fuera de las aulas, se continúa con el trabajo de derivación para atenciones en CESFAM, OPD y otros Programas colaboradores de la red SENAME.

3.-**Coordinación con entidades de Educación Superior**: durante el mes de abril planificamos y realizamos en conjunto con nuestros coordinadores HC y TP la primera feria vocacional de este año, en la cual contamos con 17 entidades de continuidad de estudios como fueron Carabineros de Chile, Armada de Chile, Fuerza Área de Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Santiago, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Viña del Mar, CFT PUCV Limache, CFT Estatal, Universidad de las Américas, entre otras. Destacado nuestro esfuerzo como establecimiento por brindar la más amplia gama posible para continuidad de estudios de nuestros y nuestras estudiantes. Con esta misma finalidad nos encontramos realizando coordinaciones para distintas Charlas que se desarrollarán durante el mes de mayo para estudiantes de 3° y 4° medio.

4.-**Reuniones de Convivencia Escolar Comunal**: como equipo participamos activamente en reuniones de CE comunal, para generar y vincular nuestro trabajo con todos los establecimientos educacionales de la comuna. A través de estas coordinaciones y asistencias a reuniones hemos podido agendar con Convivencia Escolar Comunal intervenciones sobre distintas temáticas, la cuales comenzaron el día viernes 9 del presente mes. Y así mismo, talleres de reflexión docente lo que se realizaron el día miércoles 7 de mayo.

5.-**Observación Importante**: Las situaciones ocurridas con estudiantes fuera del establecimiento están siendo atendidas a través de las instituciones correspondientes, siguiendo los protocolos establecidos para asegurar una adecuada gestión y apoyo. Se destaca el trabajo realizado durante las jornadas del RICE, en las que se generaron insumos para la actualización de este documento conforme a la normativa vigente, fortaleciendo así su pertinencia y aplicación.

**D.-COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL** (Sr. Luis Martínez Vargas)

1-Se informa que el día 25 de abril se finalizó exitosamente el proceso de limpieza general del Taller de Gastronomía. Esta importante actividad fue realizada en conjunto por los estudiantes de 3° y 4° Medio Técnico Profesional, quienes trabajaron de manera colaborativa para dejar el espacio en óptimas condiciones, garantizando así un ambiente limpio, ordenado y seguro para el desarrollo de las futuras actividades académicas y prácticas.

2-Se deja constancia de que se han realizado todas las gestiones y acciones correspondientes, dependientes del establecimiento, en relación con el proceso de compra de los insumos TP. Cabe mencionar que, como en cualquier procedimiento administrativo, es necesario cumplir con el conducto regular establecido para los procesos de licitación pública a través de la plataforma Mercado Público, lo cual implica plazos administrativos que pueden demorar algunas semanas, considerando el tiempo requerido para que cualquier empresa interesada pueda participar y eventualmente adjudicarse la respectiva solicitud.

3-El día viernes 09 de mayo se lleva a cabo un trabajo colaborativo junto a la profesora jefe del 4° HC, Miss Yaritza Neira, en la realización de un plato único organizado en su totalidad por los apoderados del curso. Desde el Departamento Técnico Profesional se brinda apoyo a la profesora Neira durante el proceso de elaboración de los alimentos que componen dicho plato, contando con la participación activa de los y las estudiantes de 3° y 4° Medio Técnico Profesional, quienes trabajaron durante los días jueves y viernes. Cabe destacar que esta actividad será evaluada como parte del proceso de formación profesional del estudiantado, ya que permite reforzar habilidades y competencias propias de su especialidad, aportando significativamente a su desarrollo académico y laboral.

4-Durante un período de 12 días, la profesional Daniela Ahumada asumió el reemplazo de la profesora Constanza Arancibia Cutiño, quien se encuentra actualmente con licencia médica, en el área de especialidad TP. Cabe destacar que la docente reemplazante tuvo a su cargo exclusivamente las clases dirigidas a los y las estudiantes de 4° medio, en la mención de Pastelería y Repostería, así como el taller de sello HC/TP correspondiente a 2° medio. Se agradece profundamente la colaboración, disposición y compromiso demostrados por la chef Daniela con nuestra institución durante este tiempo.

**E.-COORDINADORA PIE** (Srta. Jacqueline Guajardo Caneo)

Estimados apoderados: esperando que ustedes y sus familias estén bien, les informamos que el programa de integración escolar se encuentra finalizando la etapa de evaluaciones (salud, psicológica, Fonoaudióloga y psicopedagógica) para concluir con la subida de niños a la plataforma que permite financiar profesionales, materiales y atenciones de los estudiantes en aula y en aula de recursos.

Realizamos todas las semanas, en horarios específicos, trabajo colaborativo con los docentes y con UTP, con el objetivo de poder dar respuestas a las necesidades educativas de los estudiantes del Programa de Integración



Estaremos citando a entrevistas a los apoderados de estudiantes que, a la fecha, presentan problemas conductuales, inasistencias reiteradas y bajo rendimiento.

## F.- ASESOR CENTRO DE ESTUDIANTES Y APODERADOS (Sr. Luciano Silva González)

**1.- Elecciones CEAL 2025** - Resultados de votaciones. El pasado viernes 9 de mayo, se llevaron a cabo las elecciones del Centro de Alumnos del Liceo de Olmué, un evento crucial que reafirma el compromiso de nuestra comunidad educativa con la democracia, la participación activa y los valores que nos unen como estudiantes. El resultado final fue el siguiente: **147 votos a favor, 3 en contra y 8 votos nulos**. Con este amplio respaldo, la lista electa está conformada por los siguientes estudiantes:

N°	Cargo	Nombre	Curso
1	Presidente	Felipe Ignacio Hernández Zapata	4° A
2	Vicepresidente	Maximiliano André Hernández Zapata	1° B
3	Secretaria Ejecutiva	Isidora Antonia Jerez Cerda	3° A
4	Secretaria de Finanzas	Rachel Valentina Núñez Ahumada	4° A
5	Secretaria de Actas	Montserrat Francisca Gamboa Villalobos	4° TP
6	Delegada de Artes y Cultura	Pía Monserrat Olguín Figueroa	3° A
7	Delegado de Deportes	Alonso Ismael Ahumada Ayala	1° B

2.- 3° Asamblea de Estudiantes [9 de mayo]

En el marco del proceso eleccionario del CEAL 2025, se reunió la asamblea de directivas de los 8 cursos, con el objeto de ser partícipes del escrutinio. La jornada transcurrió con gran normalidad y con una destacada participación. Las directivas aceptaron en pleno los resultados del proceso eleccionario.

3.- Taller de liderazgo [en proceso de coordinación]

Durante la primera semana de junio se iniciará un Taller de Liderazgo dirigido a los estudiantes del liceo. El objetivo será brindar a los jóvenes de nuestra comunidad estudiantil herramientas que les permitan fortalecer sus capacidades de liderazgo y fomentar su participación activa en la vida cívica y social de nuestra comuna.

## **2.-Centro General de Padres y Apoderados.**

1.- Realización de 2° Asamblea del CGPA [9 de mayo]

La 2° Asamblea del CGPA contó con directivas de 4 cursos. La tabla de la reunión consideró los siguientes temas:

- a.- convivencia escolar;
- b.- remodelación y revitalización de patio trasero.
- c.- ratificación y/o elección de CGPA 2025-2026;
- d.- personalidad jurídica.

Por último, informamos que para la convivencia del día del estudiante que se celebrará el jueves 22 de mayo, como es costumbre el Liceo entregará a cada curso, una exquisita torta y 6 litros de bebidas, es imperativo apoyar a sus profesores jefes para enriquecer más estas convivencias para celebrar a nuestros regalones.

Termino saludando a todas nuestras hermosas mamitas, que sin lugar a dudas fueron reconocidas por su amor, esfuerzo, abnegación como se merecen en su día.

Que tengan una valiosa jornada

SALUDA ATTE

Víctor Manuel Gutiérrez Cortés  
Director Liceo de Olmué  
Humanista-Científico/Técnico Profesional